

El ICOFMA adapta para sus colegiados el servicio de asesoramiento y adaptación al RGPD

El Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga quiere agradecer, en primer lugar, a todas las farmacias que han depositado su confianza al servicio de protección de datos que en esta corporación se viene realizando desde hace un año.

Con el objetivo de facilitar el acceso al citado servicio, ofrece a sus colegiados una nueva forma de adaptación telefónica para que la oficina de farmacia pueda cumplir con sus obligaciones con la AEPD sin recibir la visita presencial de nuestra Delega de Protección de Datos. Dicho sistema cuenta con unas tarifas más económicas que el formato de adaptación presencial, que son las siguientes:

- 1) Para las **farmacias VEC (Viabilidad Económica Comprometida)** se han unificado las tarifas y se abonará el primer año 100 euros por la adaptación inicial y 50 euros anuales por el mantenimiento, a partir del segundo año.
- 2) Las **farmacias no VEC**, abonarán 150 euros el primer año por la adaptación inicial y 75 euros anuales por el mantenimiento a partir del segundo año.

De igual forma, para aquel que lo desee, seguirán disponibles las visitas presenciales para hacer la adaptación de protección de datos en la oficina de farmacia con las siguientes tarifas: 250 euros para la adaptación inicial y 75 euros anuales por el mantenimiento a partir del segundo año.

Aquellos compañeros que ya tengan el servicio contratado se verán beneficiados de estas nuevas tarifas de mantenimiento viéndose reflejada en su factura a partir del próximo año.

Aquellos compañeros interesados en contratar el servicio con el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga, han de enviar un email a protecciondedatos@icofma.es manifestando su interés en el mismo, posteriormente se organizarán las visitas, telefónicas o presenciales de la Delegada de protección de datos del Colegio.

EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MÁLAGA es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), con la finalidad de mantener una relación Colegio-colegiados y conservados mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MÁLAGA en ALAMEDA DE COLON 26, 7ª Planta; 29001, MÁLAGA y el de reclamación a www.agpd.es. DPO: Plaza del Campillo, 2 2º D, 18009, Granada (GRANADA) - abogados@riskshield.es



Nuevas tarifas, ahora con adaptación telefónica

TARIFAS	<i>1^{er} año</i>	<i>Mantenimiento anual</i>
Vec (1º y 2º grado)	100€	50€
Farmacias no VEC	150€	75€

Nuevas tarifas, con adaptación presencial

TARIFAS	<i>1^{er} año</i>	<i>Mantenimiento anual</i>
Vec (1º y 2º grado)	175€	50€
Farmacias no VEC	250€	75€